

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 1.785

LEY 1785

1 artículo

Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 1785

ARTÍCULO 1°. Institúyese el 18 de marzo de cada año como "Día del Barrio de Villa Real" por la creación de la estación de ferrocarril que dio nombre al barrio.



VEREDICTA LEYES

Ley 1785. Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).